

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SYAO-ESTUDIO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 15 de marzo del año 2019, en las instalaciones de la compañía **SYAO-ESTUDIO CIA. LTDA.** En el Edificio Victoria Of. 1, ubicado en la calle. Pedro Biana N46-85 y Av. Marcos Jofre; siendo las 10h30, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios, se encuentran los señores Ortiz Ramirez Nelson Sebastián y Ortiz Ramirez María Alejandra, como los únicos socios de la compañía de Responsabilidad Limitada, **SYAO-ESTUDIO CIA. LTDA.**; quienes constituyen el cien por ciento del capital de la compañía.

El capital social de la compañía es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 2.000**). Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el Presidente Titular, la señorita Ortiz Ramirez Maria Alejandra y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía señor Ortiz Ramirez Nelson Sebastián.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía **SYAO-ESTUDIO CIA. LTDA.**; y de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo del estatuto de la presente compañía; los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 234 y 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señor Ortiz Ramirez Nelson Sebastián, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad acumular a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 3.258,43, a utilidades no distribuidas.

4.- Resolver sobre el destino de las utilidades.

Luego del análisis respecto a los estados financieros de la compañía, se desprende que esta ha tenido durante el ejercicio económico del 2018, una utilidad contable de USD \$ 7.652,95. Se registra la participación a trabajadores por el valor de USD \$ 1.147,94. Una vez hechos los cálculos del pago del impuesto a la renta de \$ 3.246,58, da como resultado una utilidad neta de USD \$ 3.258,43. Sobre este valor se recomienda se acumule en utilidades retenidas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11h00 horas.



Ortiz Ramirez María Alejandra

Presidente
SOCIO



Ortiz Ramirez Nelson Sebastián

Secretario - Gerente General
SOCIO